





INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE: Salud Municipal AGOSTO de 2024

I.- Funcionario

: Valeska Andrea Rüth Inostroza.

Departamento

: Salud Municipal

Decreto (contrato)

: 6923

19/04/2024

Centro de costo o ítem

: 322201

Nombre Programa

: "Programa Elige vida sana".

II.- Boleta Número

: N° 162

Fecha Boleta

: 30 de agosto 2024

Valor Bruto Boleta

: \$ 36.348

Valor Cuota según Contrato

: \$ 133.579

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

Valor boleta corresponde a 4 horas trabajadas.

III.- Funciones Contratadas:

<u>Funciones específicas:</u> Desarrollar Las siguientes actividades asistenciales, en el marco del "Programa elige vida sana", en su calidad de Nutricionista, del sector Fundo El Carmen, lo que implica:

Actividades

Labores Administrativas

Ejecutar el Programa Vida Sana según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.

Implementar estrategias locales para el cumplimiento de metas locales

Supervisar correcto registro en ficha clínica y planilla Excel del programa los datos de las intervenciones realizadas. (nutricionista como psicólogo)

Facilitar carta de compromiso y de consentimiento informado a los usuarios. (1er control individual), resguardando documentos en carpeta física establecida

Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honoraria a: Dirección y secretaría de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.

Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.

Realizar reuniones de equipo local con equipo PEVS

Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.

Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector, dando a conocer lineamientos del PEVS

Actividades de ejecución técnica.

Gestionar 3 Atenciones Individuales a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 2 pacientes por hora de profesional nutricionista clínica

Coordinar la realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a los círculos vida sana realizados.

Supervisar efectividad de 5 círculos/charlas de vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo destinado por intervención es de 1 hora.

Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.

La cancelación de su servicio se realizará por hora.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Ejecutar el Programa Vida sana según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.

Implementa estrategias locales para el cumplimiento de metas.

Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honoraria a: Dirección y secretaría de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.

Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.

Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.

Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

El detalle anterior resume el material y antecedentes <u>que se mantendrán como</u> evidencia en poder de la Dirección.

Srta. Valeska Rüth I. Nutricionista referente Programa Elige vida sana CESFAM El Carmen

(a Kutu 1110) 1**7.726.991**-3

> Srta. María Paz González Oficina de Programa Depto. de Salud de Temuco

Dra. Vasna Lafont C.
Directora NE
CESFAM EL CARMEN
Dr. Gonzalo Ossa Abel

